Atención

Estimado cliente usted tiene el derecho de exigir un servicio de calidad, así como también el deber de velar por la seguridad de sus medios de copia (MEMORIAS, TELÉFONOS, MICRO-SD, DISCOS DUROS). Para evitar inconvenientes con la disposición de entregas de medios de copias debe cumplir las siguientes normas:

1. Asegúrese de poder diferenciar su medio de copia de otros medios similares.
2. Asegúrese de dar su nombre y apellido en el momento de la entrega al trabajador del establecimiento.
3. Asegúrese de recoger su medio de copia personalmente. (Evite enviar a otras personas).
4. Una vez terminado el trabajo y se efectúa la entrega del medio de copia por el trabajador del establecimiento VERIFIQUE su medio de copia para evitar confusiones con otros medios similares.
5. Asegúrese de preguntar el tiempo estimado de su copia y recoger su medio en el tiempo establecido. Evite dejar su medio de copia después del cierre de nuestro establecimiento.

En caso de incumplir alguna de estas normas NO NOS HACEMOS RESPONSABLES DE PÉRDIDAS, ESTRABÍOS O CONFUSIONES CON LOS MEDIOS DE COPIA.

Gracias por su atención. Perdone las molestias que se puedan ocacionar.